



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Acta número 144, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento cuarenta y cuatro, celebrada por
2 el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 24 de enero del año 2023, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidenta Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** María Gabriela
7 Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid
8 Gisella Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis
9 Amado Quesada Nuñez, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora
10 Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos**
11 **Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan,
12 María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Yoseth Suárez Álvarez, distrito de Carrillos y Carlos Luis
13 Steller Vargas, distrito de Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde
14 Municipal. Primera. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. -----
15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicecalde
16 segundo. -----

17 **INVOCACIÓN** -----
18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todos y a todos
19 los que en forma presencial o virtual en redes sociales nos siguen hoy en la Sesión Ordinaria No.144-
20 2023, iniciamos con una invocación a cargo de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, en nombre del
21 Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén, señor Jesús, tú eres nuestra paz, mira nuestra Patria dañada
22 por la violencia y dispersa por el miedo y la inseguridad, consuela el dolor de quienes sufren de acierto
23 a las decisiones de quienes nos gobiernan, toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos y
24 provocan sufrimiento y muerte, dales el don de la conversión, protege a las familias a nuestros niños,
25 adolescentes y jóvenes, a nuestros pueblos y comunidades que como Discípulos Misioneros tuyos,
26 ciudadanos responsables, sepamos ser promotores de justicia y de paz para que en ti nuestro pueblo
27 tenga vida digna. Amén. En el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. -----

28 **ARTÍCULO NO. I**-----

29 **Aprobación orden del día**-----

30 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, procederíamos con la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

- 1 aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----
- 2 I- Aprobación Orden del Día. -----
- 3 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.143-2023. -----
- 4 III-Juramentación representante del Concejo Municipal, ante el CCDR Poás. -----
- 5 IV-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----
- 6 V-Informe de Comisión. -----
- 7 VI-Asuntos Varios. -----
- 8 VII- Mociones y Acuerdos. -----
- 9 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que
- 10 estén de acuerdo con el orden del día, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1842-**
- 11 **01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Ordinaria No.
- 12 144-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 144-2023, celebrada
- 13 el 31 de enero de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
- 14 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**
- 15 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 16 **ARTÍCULO NO. II**-----
- 17 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----
- 18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos al siguiente punto, que sería
- 19 análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 143-2023. ¿algún comentario? sírvanse levantar
- 20 la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 143-2023, y la firmeza del
- 21 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1843-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
- 22 conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 143-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por
- 23 unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 143-2023, celebrada el 24 de enero de 2023. Votan a
- 24 favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
- 25 Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y**
- 26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 27 **ARTÍCULO NO. III** -----
- 28 **Juramentación representante del Concejo Municipal ante el CCDR Poás.** -----
- 29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no se ha apersonado, si llegara
- 30 haríamos una modificación. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 **ARTÍCULO NO. IV** -----

2 **Lectura de correspondencia.** -----

3 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
4 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

5 1)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-037-2023, de fecha 25 de enero de 2023, del MBA. Heibel
6 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Certificación de aceptación*
7 *de donación por parte de la Municipalidad de Poás de terreno para construir el Área de Salud de Poás.”*

8 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-041-2023, de fecha 30 de enero de 2023, del MBA. Heibel
9 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal el cual indica, en resumen: *“Remito para su conocimiento y*
10 *aprobación el Informe de Liquidación Presupuestaria del Período Fiscal 2022 de la Municipalidad de*
11 *Poás y que deberá ser enviado a más tardar el 15 de febrero 2023 a la Contraloría General de la*
12 *República.”* -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: referente a este informe para no
14 enviarlo a comisión, sugiero verlo la próxima semana, para que cada uno lo lea y aporte sus
15 observaciones. -----

16 3)-Se da lectura nota, de fecha 26 de enero de 2023, de la Licda. Zeidy Quesada Zamora, Encargada de
17 Acueducto, Gestión Ambiental, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Recurso extraordinario de*
18 *revisión, conforme al artículo No. 172 del Código Municipal, contra la Resolución de la Alcaldía Oficio*
19 *No. RES-ALM-001-2023 del 03 de enero de 2023.”* -----

20 4)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-043-2023, de fecha 30 de enero de 2023, del MBA. Heibel
21 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“Se resuelve Recurso Extraordinario*
22 *de Revisión. Por tanto: Dado que el recurso claramente versa sobre MATERIA LABORAL, se procede*
23 *a rechazar de plano por improcedente.”* -----

24 5)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-006-2023, de fecha 27 de enero de 2023, del Lic. Ronald
25 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Solicitud de modificación al*
26 *Presupuesto de Auditoría Interna.”*-----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso se traslada a la
28 Administración, para proceder según corresponda. -----

29 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-020-2023, de fecha 31 enero de 2023, de la MBA. Catalina
30 Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: *“Se solicita revocar*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 *el acuerdo, del Concejo Municipal NO.1084-12-2021 del 21 de diciembre de 2021 de ceder 5.4 metros*
2 *cuadrados en el Cementerio de Carrillos para la construcción de una bóveda de 4 nichos en la*
3 *ubicación #Bóveda15 Bloque B a nombre **MARIA EDITH LEDEZMA ULATE, cédula de identidad:***
4 ***2-0285-0259**, debido a que el arrendatario cumplió más de un año y no se presentó a la oficina de*
5 *Cementerios en la Municipalidad de Poás a realizar los trámites respectivos, esto en apego al artículo*
6 *26° del Reglamento de Cementerios del Cantón de Poás.” -----*

7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ok, se solicita revocar el acuerdo No.
8 1084-12-2021, del 21 de diciembre de 2021, referido a una bóveda número 15, bloque B a nombre de
9 Maria Edith Ledezma Ulate, cédula de identidad: 2-0285-0259, primero sírvanse levantar la mano los
10 que están de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, segundo con la revocatoria del acuerdo en
11 los términos expuestos y finalmente la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1844-01-**
12 **2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-ACM-020-2022, de la MBA.
13 Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, mediante el cual solicita revocar el
14 acuerdo No. 1084-12-2021. **SE ACUERDA:** Revocar el acuerdo No. 1084-12-2021, tomado por el
15 Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 086-2021 celebrada el día 21 de diciembre de 2021,
16 donde fue cedido un espacio de 5.4 metros cuadrados en el Cementerio de Carrillos para la construcción
17 de una bóveda de 4 nichos en la ubicación # Bóveda 15, Bloque B a nombre de Maria Edith Ledezma
18 Ulate, cédula de identidad: 2-0285-0259, esto en apego al artículo 26 del Reglamento de Cementerios
19 del Cantón de Poás *“La adquisición de un derecho funerario implica la obligatoriedad de construir la*
20 *bóveda, en un plazo no mayor de un año de haber adquirido el derecho, en caso contrario,*
21 *automáticamente la comisión administrativa de cementerios procederá a revocar el derecho funerario”.*
22 Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños
23 Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
24 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 7)- Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-021-2023, de fecha 09 enero de 2023, de la MBA. Catalina
26 Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: *“Conforme a la*
27 *carta presentada **ROSA ELENA ROJAS VARGAS, cédula de identidad: 2-0633-0054**, quien*
28 *hace la solicitud de la cesión de un derecho en el Cementerio de Carrillos para construir una*
29 ***bóveda de 4 nichos**, por lo cual se recomienda la cesión del derecho en el **Bloque B espacio # 15,***
30 *correspondiente a **5,4 metros cuadrados.**” -----*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso se solicita bóveda de 4
2 nichos, bloque b, espacio número 15, correspondiente a 5.4 metros cuadrados a nombre de Rosa Elena
3 Rojas Vargas, cédula de identidad; 2-0633-0054, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo
4 con la dispensa del trámite de comisión, aprobación de la solicitud planteada en los términos
5 expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1845-01-2023.** El Concejo
6 Municipal de Poás, de conformidad con la nota de solicitud de un espacio en el Cementerio de Carrillos,
7 según consta en el oficio MPO-ACM-021-2023 de la MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de
8 Cementerios Municipales, Municipalidad de Poás. **SE ACUERDA:** Conceder en arrendamiento un
9 espacio de 5.4 metros cuadrados en el Cementerio de Carrillos a nombre de Rosa Elena Rojas Vargas,
10 cédula de identidad; 2-0633-0054, vecina de Carrillos, para la construcción de una bóveda de 4 nichos,
11 derecho en el Bloque B, espacio número 15, de acuerdo con el orden secuencial de la adjudicación. Los
12 trámites serán realizados por la Administración de esta Municipalidad de acuerdo con la normativa
13 vigente. Asimismo, se le informa al arrendatario del terreno en el Cementerio que deberá respetar lo
14 que dicta el Reglamento General de Cementerios del Cantón de Poás, publicado en La Gaceta No. 226
15 del 23 de noviembre del 2007 y sus modificaciones según publicación en La Gaceta No. 197 del 13 de
16 octubre del 2011. Comuníquese al interesado y Encargada de Cementerios de la Municipalidad de Poás.
17 Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños
18 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
19 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

20 **8)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 30 de enero de 2023, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,
21 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“En la Gaceta No 16 del 30 de enero de 2023, se publicó*
22 *el Estudio de Actualización de Tarifa del Servicio de Acueducto de la Municipalidad de Poás.” -----*

23 **9)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 31 de enero de 2023, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,
24 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“En la Gaceta No 17 del 31 de enero de 2023, se publicó*
25 *la Tarifa del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos*
26 *Sólidos Ordinarios y de Manejo Especial (No Tradicionales). Y el Estudio Tarifario del Servicio de*
27 *tratamiento de Aguas Residuales de la Urbanización Caliche en Sabana Redonda.” -----*

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: compañero usted es el que viene
29 a juramentarse verdad, José Joaquín Alfaro Lobo, cédula de identidad 2-0651-0838, en este caso
30 solicito hacer una modificación del orden del día, a fin de incluir la juramentación del representante



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, sírvanse levantar la
2 mano los que están de acuerdo con la alteración del orden del día y la firmeza del acuerdo. Se
3 acuerda: **ACUERDO NO. 1846-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida la solicitud
4 de alteración del orden del día, expuesta por el Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís. **SE**
5 **ACUERDA:** Aprobar la alteración del orden del día, de la Sesión Ordinaria No. 144-2023, para
6 proceder con la Juramentación del representante del Concejo Municipal ante el CCDR Poás. Votan a
7 favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
8 Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ARTÍCULO V.**-----

11 **Alteración del Orden del día.** -----

12 **Juramentación representante del Concejo Municipal ante el CCDR Poás.** -----

13 Se procede a juramentar al señor José Joaquín Alfaro Lobo, cédula de identidad 206510838. -----

14 Levantando la mano derecha escuchar el juramento, y si está de acuerdo dice, “sí juro”. -----

15 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de la
16 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

17 **Sí Juro.** -----

18 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: queda debidamente juramentado para
20 ejercer funciones en el Comité, y ojalá que nos colabore, porque tenemos problemas por ahí. -----

21 **Continuación de Lectura de Correspondencia.** -----

22 **10)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 26 de enero de 2023, del Lic. Josué Jiménez Quirós, el
23 cual indica, en resumen: *“El suscrito Lic. Josué Jiménez Quirós, con instrucciones del señor Rafael*
24 *Rodríguez Toledo de la empresa Follajes Telón, quisiera consultar el procedimiento para solicitar una*
25 *audiencia con el honorable Concejo Municipal, para poner en conocimiento del mismo, la situación*
26 *una propiedad con fundo enclavado junto a la escuela, de la cual se necesita proceder con una*
27 *servidumbre de paso afectando una propiedad de la Municipalidad, con la finalidad de buscar una*
28 *solución que satisfaga a las dos partes.”* -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, conversando con la
30 Regidora Gloria Madrigal, pensábamos en darle un espacio, el 13 de abril, porque la semana anterior es



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Semana Santa, y solicitarle a la Administración que el técnico que tenga conocimiento de este tema, nos
2 confeccione un informe para ese día, para contraponer lo que solicita el Muncípe versus el estudio que
3 tenga la Municipalidad al respecto, y que el técnico nos acompañe en esa Sesión, por aquello de alguna
4 duda. -----

5 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todas y a todos, a mí me parece que
6 este tema para una Extraordinaria, no me parece que esté bien, yo había pensado que los podíamos traer
7 en una Sesión Ordinaria, porque en realidad es un tema que es muy técnico y lo que tenemos que hacer
8 nosotros es escuchar lo que ellos quieren y mandar a pedir el criterio, me parece que para una
9 Extraordinaria hasta abril, es que falta todo febrero, todo marzo, o sea dos meses y medio para atenderlos,
10 yo creo que en estos casos es importante tratar de colaborarles un poquito más con respecto a los tiempos,
11 no dura tanto, esa es mi posición, nada más quería externarla. -----

12 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: buenas noches para todas y para todos, en el oficio que
13 mandan viene alguna información adicional para que se nos comparta, porque esa información no la
14 tenemos, para analizar el tema para ver de qué se trata. -----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no, solamente viene ese documento,
16 también se podría solicitar la información y podíamos tomar la decisión la otra semana, porque faltaría
17 mucho para que se hiciera la Extraordinaria, no sé si les parece, indicarles que, si nos pueden mandar
18 más información para verlo previamente y la otra semana, o cuando lo envíen, tomamos la decisión. ---

19 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: y la posibilidad de hacerlo en una Ordinaria, entonces
20 no. -----

21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: si en ese caso sería.-----

22 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, interrumpe: es que como no tenemos nada de información. ----

23 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: disculpe Tatiana estoy en el uso de la
24 palabra, un momentito. La idea es tener la información, porque exactamente como usted lo acaba de
25 indicar, no sé exactamente cuánto va a abarcar el tema, una vez que nos envíen la información y vemos
26 que es poquito pues me parece que sí, en una Ordinario, pero sí es muy extenso, una Extraordinaria sería
27 lo ideal, esperemos a ver, solicitemos la información al caballero y una vez que la tengamos tomamos
28 la decisión, entonces una vez que la envíe, porque no sabemos si la va a enviar la próxima semana o la
29 que sigue. -----

30 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: con base en la información un poco más detallada se le



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 puede trasladar a los técnicos para ese día que los atendamos tener un criterio más acertado de lo que se
2 deba de hacer. -----

3 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces tomamos un acuerdo
4 solicitándole al Licenciado Josué Jiménez que, si nos puede enviar la información del tema al respecto
5 para puede tomar una decisión relacionada al hecho, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo
6 con la dispensa de trámite de comisión, aprobación del acuerdo en los términos expuestos y la firmeza
7 del acuerdo, yo diría que un plazo máximo de ocho días para agilizar el trámite. Se acuerda: **ACUERDO**
8 **NO. 1847-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el correo electrónico del Lic.
9 Josué Jiménez Quirós, mediante el cual, con instrucciones del señor Rafael Rodríguez Toledo de la
10 Empresa Follajes Telón, solicita audiencia con el honorable Concejo Municipal, para poner en
11 conocimiento la situación de una propiedad con fundo enclavado junto a la Escuela. **SE ACUERDA:**
12 Solicitar al Licenciado Josué Jiménez Quirós, en plazo de 8 días, envíe más información sobre el tema,
13 con el fin de tomar una decisión relacionada a la solicitud de la audiencia. Votan a favor los regidores,
14 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
15 Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
16 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **II)-** Se da lectura al oficio No. UNT-0024-2023, de fecha 30 de enero de 2023, de Susan Quirós Díaz,
18 Secretaria General y Marielena Arroyo Ugalde, Presidenta Seccional Unión Nacional de Trabajadores
19 y Trabajadoras, Municipalidad de Poás, el cual indica, en resumen: *“Les solicitamos se nos conceda*
20 *una audiencia en sesión de este Concejo Municipal para que se nos aclare lo siguiente: 1-Proceso de*
21 *Convención Colectiva. 2- Proceso de Manual de Puestos.”* -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: este tema debido a que el señor
23 Alcalde sufrió un percance, se envió a la Comisión de Gobierno y Administración para hacer un análisis
24 en conjunto, que nos diera las observaciones y posteriormente se enviaba a la Comisión de Jurídicos
25 para luego tomar una decisión, entonces debemos contestarle lo mismo. Tomamos un receso. -----

26 Inicio receso 6:32 pm. finaliza receso 6:43 pm. -----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: continuamos, entonces sería
28 contestarle que debido a que el tema está en análisis de la Comisión de Gobierno y Administración, y
29 que se ha atrasado porque el señor Alcalde estuvo con problemas de salud y ocupábamos analizar junto
30 con la Administración, observaciones referentes a este tema, y una vez analizado en Gobierno y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Administración, se pasaría a Jurídicos, donde también tendríamos que analizarlo jurídicamente, por tanto
2 la audiencia queda pendiente hasta que no tengamos los resultados, quiero decir con esto que sí se les va
3 a dar audiencia, pero la misma no se puede brindar hasta no tener los respaldos correspondientes, eso
4 sería como un primer punto y segundo es indicarle a los solicitantes en este documento de la Unión
5 Nacional de Trabajadores y Trabajadoras, especificar que referente al manual de puestos, ¿cuál sería la
6 duda específica que tienen? Porque es muy grande el tema, entonces que nos aclaren ¿cuál sería la duda
7 exacta que tienen referente al manual de puestos, porque respecto a la Convención Colectiva, ya sí
8 tenemos como lo acaba de indicar, está en Gobierno y Administración y en Jurídicos, pero en lo que es
9 el manual de puestos, no sé cuál sería específicamente la duda que tendrían, entonces si nos podrían
10 aclarar este tema, ese sería el acuerdo en dos puntos, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo,
11 con la dispensa del trámite de comisión, aprobación del acuerdo en los términos expuestos y la firmeza
12 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1848-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
13 conocido el oficio No. UNT-0024-2023, de Susan Quirós Díaz, Secretaria General y Marielena Arroyo
14 Ugalde, Presidenta Seccional Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras, Municipalidad de Poás,
15 mediante el cual solicitan audiencia, respecto al Proceso de Convención Colectiva y al Proceso de
16 Manual de Puestos. **SE ACUERDA: PRIMERO:** Respecto a la Convención Colectiva, se les aclara
17 que el tema está en análisis de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, misma que se
18 ha atrasado porque el señor Alcalde tuvo problemas de salud y era necesario analizarlo en junto con la
19 Administración, y una vez analizado en la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, se
20 trasladará a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, donde también se analizará jurídicamente, por
21 tanto la audiencia queda pendiente hasta que se tengan los resultados. **SEGUNDO:** Respecto al Proceso
22 de Manual de Puestos, especificar, ¿Cuál es la duda específica que tienen al respecto? Votan a favor los
23 regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
24 Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
25 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
26 **12)-** Se da lectura a nota, de fecha 23 de enero de 2023, de Carlos Vargas López, Presidente Comité de
27 Seguridad Comunitaria de Sabana Redonda de Poás, el cual indica, en resumen: “*Somos un Comité de*
28 *Seguridad Comunitaria del pueblo de Sabana Redonda de Poás, apelamos a ustedes, ya que conocemos*
29 *el gran apoyo brindado por la Municipalidad de Poás, en pro de los distritos y su bienestar, para*
30 *solicitar una donación de un kit de cámaras que se va utilizar para ese fin, este kit se instalaría en Calle*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 *Santa Bárbara, este lugar al conectar con los Ángeles de Sabanilla, es muy utilizada como ruta alterna*
2 *para ir a Alajuela y lugares circunvecinos, además se ha detectado a través del seguimiento del Comité*
3 *de Seguridad que es muy transitado por personas que en apariencia consumen, con esto se estaría*
4 *ayudando de gran manera a salvaguardar la vida y pertenencias de las personas de las comunidades,*
5 *además de dar apoyo a comunidades vecinas, de forma que si sucede algún robo, asalto o secuestro y*
6 *utilizan las vías principales de nuestra comunidad en su desplazamiento a otras zonas, podemos*
7 *mediante el uso de las cámaras dar posibles rutas de escape a lugares como Poás, San Juan, Sabanilla,*
8 *Fraijanes, La Laguna y Poasito, facilitando la labor de persecución por parte de la Fuerza Pública y*
9 *la posible detención de los mismos.”-----*

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: este tema es una inversión que
11 probablemente va a ocupar un convenio, viene copiado a la Administración, entonces que la
12 Administración proceda a contestar y que en la respuesta se le copie al Concejo, con el fin estar
13 informados. -----

14 **13)-** Se da lectura al oficio No. DFOE-LOC-0185, de fecha 27 de enero de 2023, de la Licda.
15 Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa,
16 Contraloría General de la República, el cual indica, en resumen: “**Asunto:** *Comunicación de inicio*
17 *del Seguimiento de la Gestión Pública sobre el Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM)*
18 *2023.” -----*

19 **14)-** Se da lectura al oficio No. AL-DBB-OFI-016-2023, de fecha 18 de enero de 2023, de la
20 Diputada Dinorah Barquero Barquero, el cual indica, en resumen: “*Traslado de la respuesta del*
21 *señor Verny Vargas González, director de Desarrollo Rural Territorial del Instituto de Desarrollo*
22 *Rural (INDER), en cuanto a la priorización de inversión para los años 2023-2024-2025 en las*
23 *zonas de Alajuela, Poás Grecia y Sarchí; lo anterior se da como resultado de lo acordado en la*
24 *reunión el 4 de noviembre del 2022.” -----*

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este tema específico bueno
26 quiero contarles un poquito de todo lo que ha sido el viacrucis, gracias a la señora Diputada Dinorah
27 Barquero que para nadie es un secreto, su esposo fue uno de los fundadores del INDER y gracias
28 a su conocimiento y a su apoyo, igual de parte de nosotros la Asociación de Desarrollo y el señor
29 Alcalde también que le dimos seguimiento creo que se ha logrado que se le asigne fondos, bueno
30 al menos lo que era el Centro Agrícola, sí esta verdad Heibel, para este año, pero si se trasladó o



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 se le asignaron fondos, en el Extraordinario al proyecto del EBAIS de Carrillos Alto que está
2 planteado para las 2024, entonces en primera instancia se hizo una reunión con el Presidente
3 Ejecutivo del INDER, en San José donde nos apersonamos la señora Diputada, el señor Alcalde,
4 mi persona y otros acompañantes más para discutir este tema, posteriormente también se planteó
5 una reunión acá con el encargado de lo que es el presupuesto del INDER, para también discutir el
6 tema de cómo estaba la situación, igual estaba la Diputada doña Dinorah, el señor Alcalde, mi
7 persona y los representantes del Área Regional de Grecia, que son los que ven este sector de Poás
8 y demás, luego en la reunión que tuvimos junto con el Presidente la República, en Sarchí, con
9 FEDOMA, ahí también estuvo la señora diputada Dinorah, el señor Alcalde, mi persona, todos los
10 Presidentes y la mayoría de los Alcaldes de los diferentes Concejos Municipales de la zona de
11 Occidente, igual se le planteó al señor Presidente la posibilidad de que si había una luz en el camino,
12 de que se le asignara presupuesto en este año 2023, porque es un proyecto muy importante para la
13 comunidad, máxime que el actual EBAIS tiene orden sanitaria, bueno ya se le hicieron las
14 modificaciones pero igual, ya está muy deteriorado y creo que la población de Carrillos se merece
15 un servicio de salud que esté a la altura, tomando en cuenta también el crecimiento que se nos
16 avecina, infraestructura para lo que es el trabajo viene la zona franca y creo que también ojalá que
17 se dé el plan regulador, que probablemente se vaya a incrementar Carrillos en lo que es población,
18 entonces tenemos que tener una clínica que esté a la altura de los que nos avecina, entonces para
19 contarles de que simplemente no fue como que por obra y gracia de Dios se tomó esta decisión,
20 sino que aquí el señor Alcalde no me deja mentir, de que ha sido una ardua labor como lo acaba de
21 indicar, señora Diputada Dinorah Barquero, la Alcaldía y también lo que es la Asociación de
22 Desarrollo para que en ese momento, si Dios quiere ya en el extraordinario para el 2024 o a finales
23 del 2023 ya se pueda ver una hora de inicio. -----

24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con respecto a este tema, yo también quiero
25 externar mi mayor agradecimiento a Angie Morales que es Asesora de doña Dinorah, por todas las
26 gestiones que se han hecho, yo sé que ella es la que ha andado detrás de que se hagan estas
27 reuniones y es súper importante que ya está dentro de la programación que se hiciera esta
28 priorización de proyectos y que vieran la importancia que tenía para nuestro Cantón y bueno,
29 esperamos que muy pronto sea una realidad que beneficie a la población en general y bueno
30 esperamos también que lo de la feria al fin se inicie y hay otro proyecto también que es de cultivo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 de fresas que también se les está dando el apoyo, que es de aquí de la zona alta, talvez no
2 directamente del cantón, pero que sí está aquí en nuestros alrededores y toda esa zona de Occidente
3 también, entonces un agradecimiento a doña Dinorah todo el Despacho, a la Asociación de
4 Desarrollo y la Alcaldía por el apoyo que se le ha dado y el seguimiento gracias. -----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: correcto y perdón Angie si nos
6 está viendo en redes sociales, correcto es una pieza fundamental en el ajedrez que le dio
7 seguimiento y siempre estaba con una hormiguita para allá y para acá dándole seguimiento a las
8 reuniones y demás, muchas gracias a Angie Morales también por su ayuda en ese proyecto. -----

9 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: bueno yo voy a secundar
10 también un agradecimiento a Angie, estoy coordinando una reunión con doña Dinorah, también el
11 viernes que estuvimos reunidos con la Diputada Montserrat para ver el tema ya que estamos
12 hablando de salud también es muy importante, muy importante la construcción de la clínica de aquí
13 de Poás, entonces la Junta algunos miembros de la Junta de Salud me había solicitado la posibilidad
14 de ver si podíamos reunirnos con algunos Diputados y bueno como les repito Angie está
15 ayudándonos con eso y bueno igual la Diputada Montserrat, en algún momento cuando tengamos
16 la fecha yo voy a invitar a los compañeros de este Concejo que creo que como siempre lo he dicho,
17 estos trabajos que realizamos no soy sólo yo, no es sólo uno, es trabajo de todo el Concejo
18 Municipal, yo cuando hablo, hablo del Concejo Municipal de la Municipalidad de Poás, entonces
19 me parece que es un tema muy importante el apoyo de todos los compañeros Regidores y Síndicos
20 y por supuesto del señor Alcalde, que yo sé que ha estado ahí en lucha, entonces vamos a darle
21 seguimiento a esto, muchas gracias. -----

22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo espero que efectivamente lo podamos
23 sacar adelante, si se ha presionado mucho para que se incluyan en los planes operativos, en el caso
24 de la plaza ferias está, en el plan operativo y nos ha costado mucho porque bueno ahora estamos
25 en la fase de definir la obra como tal y tienen ingenieros allá que le mandamos los planos y piden
26 subsanaciones, le volvemos a mandar y vuelven a pedir subsanaciones que son como detálleme la
27 argolla que va ahí, realmente la situación es complicada, esta semana nos reunimos el Ingeniero a
28 cargo de la obra, a cargo del diseño que es Henry Alfaro, para ver si ya definitivamente esta sea la
29 última subsanación, pero ahora aparecen preguntas como por ejemplo, para financiar la obra el
30 tema de la calle pública aquí, eso es un tema que bueno que está en el proceso pero a mí me parece



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 que realmente, yo si he pedido una reunión con el Ministro de Agricultura que ahora que tenemos
2 una, hemos hecho fuertes lazos de amistad con Victoria y con su Presidente ellos tienen mucha
3 relación con el Ministro, nos vamos a reunir en febrero para ver si definitivamente ya dejamos de
4 pedir cositas y realmente le entremos al proceso de licitación, muchas de esas preguntitas, son las
5 preguntas que normalmente se aclaran en las consultas de un proceso licitación. si el oferente tiene
6 dudas pregunta y el técnico le dice si esto es una cosa o la otra, pero bueno todavía seguimos la
7 lucha para que efectivamente lo que está en el plan operativo 2023 que es la construcción de las
8 naves de la plaza de ferias, arranques la licitación en uno o dos meses, porque, si no salen en uno
9 o dos meses ya mientras se adjudica y se hace el contrato y todo lo demás, ya posiblemente vamos
10 muy adelantados en el año y ese es el mismo tema que necesitamos ver con el EBAIS, no solamente
11 que entre en el plan operativo como está ahí, sino que luego la gente encargada esté dispuesta a
12 hacer que esto camine porque es la parte que no vemos, en el caso de la plaza de ferias, el primer
13 juego de planos completos se mandó en marzo y si no es por las reuniones y por las presiones es
14 que hasta en septiembre nos contestan, son seis meses ahí guardado, nos contestan con un montón
15 de subsanaciones que pareciera ser, ah si, están molestando bueno aquí entonces contesten todo
16 esto, igualmente uno ve como que no hay mucho interés de la parte de las estructuras medias,
17 o de la gente que tiene de que estas cosas caminen, así que hay que seguir haciendo el esfuerzo,
18 para muestra un botón, uno se pregunta bueno ¿cuántos proyectos de INDER han salido en los
19 últimos cinco años? y bueno en toda la región, y como uno crítica y habla, entonces se compra
20 enemigos también, entonces, pero bueno, esa es la lucha, con el tema de INDER y bueno si
21 definitivamente a la Diputada Dinorah Barquero, quiero agradecerle el esfuerzo, como también
22 muchos temas y los mismos también tengo que decir que otros Diputados también, el Diputado
23 Sibaja, la Diputada Rojas, el Diputado Vargas de Palmares, o sea hemos encontrado apoyo para
24 diferentes cosas que tenemos, pero definitivamente doña Dinorah en este tema del INDER, ella ha
25 estado muy al tanto.-----

26 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: ahora que el señor Alcalde menciona el tema de que
27 preguntaban con respecto a la calle, que si es pública, si mal no recuerdo, en la última modificación
28 que se le hizo al plano esa franja es parte del lote del centro agrícola, por tanto, por lo menos mi
29 apreciación es que no necesitaría que sea la calle pública, porque esa parte es propiedad del mismo
30 centro agrícola, entonces talvez sería importante que la Administración revise eso para ver si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 efectivamente eso es así, porque por lo menos es lo último que yo tenía de información en su
2 momento. -----

3 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no si yo lo tengo claro que cuando le
4 vendieron ese lote al centro agrícola esa tierra incluso se la cedieron aunque no se la vendieron, o
5 sea no se la cobraron verdad para efectos de que quedara como calle pública y sé que vamos a ver
6 si sacamos el rato porque para plantear ese tema pues es un tema que está pendiente que incluso el
7 Concejo Municipal en su momento ha tomado acuerdos mostrando el interés de que eso se
8 convierta en calle pública, creo que a todo el mundo le conviene, yo hago solo el comentario en el
9 sentido de que conforme van pasando el tiempo van como buscando excusas para que la cosa no
10 camine, eso es a lo que me refiero, en lo otro sí yo tengo claro que la propiedad tiene frente a calle
11 pública y que lo que está trazado como calle pública, forma parte de la propiedad del centro
12 agrícola. -----

13 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con respecto a esta calle, yo recuerdo que talvez
14 así unos dos años que nosotros tomamos un acuerdo para que se declarara verdad, la del Tanque
15 Matías, que se declaró de interés y en ese tema no hemos avanzado talvez sería bueno retomar, no
16 sé don Heibel, para ver qué pasos son los que hay que seguir para ir sacando este tipo de cosas que
17 están ahí rezagadas y que son importantes, porque en el momento en que es el centro agrícola esté
18 ojalá esa calles esté en las mejores condiciones, para que todo el mundo pueda acceder, porque yo
19 he pasado por ahí con carro alto y le cuento que a veces cuesta, es feíta la calle, entonces hay que
20 retomar ese tema también. -----

21 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si estoy de acuerdo con Tatiana
22 totalmente, vamos a ver, bueno incluso voy a tratar de ver cómo podemos reforzar la parte legal de
23 la Unidad de Gestión Territorial, porque desde el punto de vista técnico, no hay ningún problema,
24 incluso hay informes rendidos, lo que siempre ha faltado es lo que hace falta para que el Concejo
25 tome los acuerdos, que son los criterios legales y en este tema nunca hemos podido avanzar porque
26 no se ha contado, si yo pudiera firmar como Abogado, ya hubiera mandado eso desde hace rato,
27 pero no lo puedo, vamos a ver cómo resolvemos, no es eso el tema, son un montón de cosas de
28 propiedades que lo que hace falta son los criterios legales, porque los criterios técnicos están para
29 que el Concejo pueda tomar los acuerdos autorizando a la Alcaldía a proceder, y este caso es un
30 caso particular que bueno voy a ver cómo lo puedo resolver para que no sé, en menos de 60 días,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 este ese tema aquí en el Concejo, porque realmente es una barbaridad, o sea eso es una deuda que
2 tiene la comunidad o la Municipalidades desde hace como 20 años, donde negoció incluso para
3 meter tuberías, para meter un tanque y montón de cosas por ahí y después no cumplió y no ha
4 cumplido ninguno, yo creo que es un tema que hay resolver. -----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿algún otro comentario? -----

6 **15)-** Se da lectura a Acta de Revisión, de fecha 31 de enero de 2023, del Ministerio de Trabajo y
7 Seguridad Social, el cual indica, en resumen: *“Se da inicio al proceso, según el oficio MPO-ALM-*
8 *016-2023 del 11 de enero del 2023.”* -----

9 **16)-** Se da lectura al oficio No. MLU-SM-023-23-2020/2024, de fecha 13 de enero de 2023, de la
10 Municipalidad de la Unión, el cual indica, en resumen: *“Acuerdo No. 4137- Que el Concejo*
11 *Municipal de la Unión se pronuncie en contra del proyecto 22.530, considerando que lesiona la*
12 *calidad del servicio que reciben las personas usuarias y las personas con discapacidad.”*-----

13 **17)-** Se da lectura al oficio No. Ref.0410/2023, de fecha 23 de enero de 2023, de la Municipalidad
14 de Belén, el cual indica, en resumen: *“Se acuerda por unanimidad y en forma definitivamente*
15 *aprobado: Primero: Avalar la Moción presentada y eliminar la frase igualdad de Género.*
16 *Segundo: Instar a las Diputadas y Diputados de la República aprobar el Proyecto de Ley No.*
17 *22421 Menstruación y Justicia. Tercero: Comunicar este acuerdo a los 57 Diputados de la*
18 *Asamblea Legislativa, a los 82 Concejos, Municipalidades y a Cambiemos la Regla al siguiente*
19 *correo: lmeneses@shiftpn.co.cr.”* -----

20 **18)-** Se da lectura al oficio No. CMA-012-2023, de fecha 24 de enero de 2023, de la Municipalidad
21 de Abangares, el cual indica, en resumen: *“SE ACUERDA: “BRINDAR VOTO DE APOYO AL*
22 *EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.452 REFORMA DEL ARTÍCULO N° 4 DE LA LEY 5060*
23 *DEL 22 DE AGOSTO DE 1972 “LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS Y SUS REFORMAS.*
24 *ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE EN FIRME, CON*
25 *DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION.”* -----

26 **ARTÍCULO NO. VI**-----
27 **Informe de Comisión.** -----

28 **I-**Se da lectura al Informe de Comisión de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales, de fecha
29 26 de enero de 2023, el cual, indica en resumen: *“Reunión día 26-01-2023. Hora 2:00 pm.*
30 *Miembros presentes: Gloria Madrigal presidente, Tatiana Bolaños secretaria, Kattia Villalobos.*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 *Funcionarios: Silvia Castro, Miguel Eduardo Murillo, Adriana Diaz y Jorge Luis Alfaro. Asuntos*
2 *Tratados. 1-Análisis del borrador de cartel suministrado por la funcionaria Adriana Díaz*
3 *encargada de Proveeduría tendiente a poder contratar un promotor de eventos para gestionar por*
4 *demanda las actividades de todo el año de comisión de cultura. 2-Análisis de un cronograma de*
5 *actividades para el año. 3-Discusión de nota de la Sta. Vicealcaldesa que versa sobre la creación*
6 *de una comisión paralela a la Comisión de Cultura para coordinar y gestionar también actividades*
7 *similares. 4-Presupuesto ordinario de la Comisión de Cultura Municipal, mismo que es por un*
8 *total de 10.058.114.36 colones.” -----*

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿algún comentario?-----

10 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: vamos a ver, en el primer punto en el párrafo final,
11 dice; “*se acordó solicitar a la funcionaria Adriana Díaz, Proveedora y a Jorge Alfaro, Asesor de*
12 *la Vicepresidencia, trabajar conjuntamente en una propuesta final de cartel para ser conocido por*
13 *la Comisión de Cultura y poder elevar una propuesta final al Concejo Municipal, de manera*
14 *oportuna*”. Me parece a mí que la Comisión y los regidores aquí están delegando funciones que
15 son competencia ellos, la Ley General de Administración Pública, lo que el artículo 89 indica;
16 “*todo servidor podrá delegar sus funciones propias en su inmediato inferior, cuando ambos tengan*
17 *funciones de igual naturaleza*”. Recordemos el señor Jorge Luis está contratado como Asesor de
18 la Vicepresidencia, no es parte de este Órgano Colegiado, no es miembro de la Comisión, por lo
19 tanto, me parece que se estará dando una violación, yo quisiera saber ¿cuál es el expertis que tendía
20 al señor en materia de elaboración de carteles? porque a todas luces para mí esto sería ilegal, de
21 manera que me parece que del informe se debería separar esta solicitud, hay una comisión de
22 adjudicaciones que esa sí tendría toda la facultad para colaborar con Adriana para elaborar un cartel
23 como se requiera, de manera que si me parece que hay una delegación de funciones que no es
24 acorde a la norma, lo otro es con respecto a lo que indica, no conocimos la nota de la Vicealcaldesa.

25 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: había llegado al correo. -----

26 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: al correo de ustedes, pero no al Concejo, no me
27 acuerdo, bueno, digamos que por lo menos en lo que yo recuerdo cuando el señor Alcalde le asignó
28 funciones a la Vicealcaldesa estaba la de encargarse de los temas culturales, por tanto, me parece
29 que, si ella indica que creó un grupo o una comisión pues es algo que ya por ley el señor Alcalde
30 le asignó dentro de sus funciones tiene toda la potestad para trabajar en temas culturales, yo creo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 que la Comisión sigue equivocándose en un aspecto, las comisiones dan recomendaciones, las
2 comisiones no ejecutan, ejecutan en ese caso la Administración, las comisiones dan
3 recomendaciones, cuando llega una solicitud pues la Comisión la analiza y se la recomienda al
4 Concejo para que la Administración ejecute lo que corresponda, de manera que me parece que
5 equivoca el rumbo la Comisión, al pensar que son ellos los que deben ejecutar este tipo de
6 actividades, con lo demás del informe, pues me parece que está bien. -----

7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perdón, ese primer punto era
8 con respecto a la nota de la Vicealcaldesa, el resto está bien. -----

9 La Vicepresidenta Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: si talvez para contestarle al
10 compañero, bueno con respecto a lo del cartel creo que aquí la más indicada y preparada para hacer
11 carteles es Adriana, cualquier Comisión tiene derecho a solicitarle a cualquier técnico con todo
12 respeto que nos acompañe, si vamos a tener dudas en una reunión o no, como lo hicimos
13 anteriormente que íbamos a llamar a Jimmy también para problemas o situaciones de cada técnico,
14 Jorge Luis usted bien lo dijo don Marvin, es mi Asesor de confianza, como mi Asesor de confianza
15 que es, creo y estoy segura que yo le puedo delegar cualquier trabajo, no me diga que no don
16 Marvin, por favor me respeta, yo puedo hacerlo, es una copia lo que le estamos solicitando a ellos,
17 un borrador del cartel que va a volver a la Comisión en su momento y lo vamos a ver y lo vamos a
18 valorar, entonces pues por lo menos no es la primera vez que yo le solicito a mi Asesor de confianza
19 algún trabajo, creo que y repito estoy segura, es mi deber, es el trabajo de él también, el que yo le
20 estoy solicitando, por lo tanto voy a discrepar con usted don Marvin, no sé qué es lo que usted tiene
21 en contra de la Comisión de Cultura, pero bueno no importa, lo respeto. Con respecto a la
22 Vicealcaldesa yo he estado hablando mucho con Emily, ella antes de mandar ese oficio, incluso
23 después lo comentamos, ella lo que quiere es exactamente trabajar en conjunto con la Comisión de
24 Cultura, ella me decía que no sabía si es que talvez ese oficio, porque ahí habían algunas, no sé
25 talvez algunos comentarios que talvez era que no habían entendido el oficio, pero ella lo que quiere
26 es trabajar, porque si en lo que ella nombra en su oficio se está hablando de algunas actividades
27 que hace o que realizan tanto la Comisión de Cultura, como la parte Social, y la Vicealcaldía,
28 entonces la idea y lo hablamos es trabajar en conjunto, sin necesidad de que haya ningún recelo, ni
29 ningún problema, entonces no sé si le queda claro y si no pues con mucho gusto cualquier duda
30 don Marvin. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: muchas gracias Marco, bueno primero con
2 respecto al oficio de Emily, obtuvo una respuesta por parte de Silvia que también se nos envió a
3 los correos, porque Emily no maneja presupuesto, entonces el presupuesto lo maneja la Comisión
4 de Cultura, que es la que organiza las actividades, obviamente nosotros podríamos apoyar algunas
5 de las actividades que ella está proponiendo y de igual manera, Silvia maneja el presupuesto del
6 área de Gestión Social, entonces hay Comisión de Cultura para estos puntos y Emily debería más
7 bien de fungir como Asesora de la Comisión y también proponer ciertas cosas que ella quiere y
8 que la Comisión la va a apoyar, y sobre todo el apoyo es económico, porque la plata la tiene la
9 Comisión de Cultura, eso por un lado, y la ideal primero para terminar, la idea sería que en conjunto
10 trabajemos, no es necesario crear ninguna otra Comisión al menos que ella no se tenga su
11 presupuesto, no sé, pero que trabajen como apoyo, pero en realidad la que dirige y la que tiene la
12 Comisión somos nosotros en la Comisión de Cultura y Silvia en la parte de Gestión Social. Por
13 otro lado, con el tema del cartel, es importante que aquí todos sepan que a partir del 1 de diciembre
14 fue entró a regir la nueva Ley de Contratación Administrativa, que es un proceso totalmente
15 diferente, que hay requerimientos son muy diferentes, entonces la idea de nosotros es hacer un
16 cartel que incluya un todo donde nosotros podamos decir ocupamos un mago, aquí tenemos dentro
17 de esa oferta que se está enviando en este cartel, don José Luis estuvo como Asesor y ahí lo dice
18 ¿por qué? porque tiene conocimiento en temas de grupos musicales, de sonido, él es músico y hay
19 muchas cosas que son muy técnicas que uno desconoce obviamente y más bien yo creo que es de
20 agradecer que saqué una tarde y venga dos o tres horas con la compañera encargada de Proveeduría
21 a tratar de buscar las mejores opciones y redactar una propuesta de cartel, es que es una propuesta,
22 no es don Marvin que él está haciendo la contratación ni mucho menos, sino que es una propuesta
23 y la Comisión no está asumiendo esa posición que usted dice, porque todas son, se recomienda al
24 Concejo, son recomendaciones, nosotros no estamos ni delegando nada, ni aprobando nada, todo
25 está haciéndose cómo se hacía cuando usted era parte de la Comisión, yo no sé porque de repente
26 ahora todo se empieza a ver como malo, pero créanme que nosotros estamos trabajando por hacer
27 las cosas de la mejor manera y definitivamente Adriana, Miguel Eduardo, y Silvia que siempre nos
28 han apoyado y que Adriana en este caso, como tenemos tanto que aprender, tantísimo que aprender
29 y la caja chica llega a desaparecer, que era uno de nuestros salva tantas por decirlo así, todo tiene
30 que estar muy planificado y todo tiene que estar muy claro, por eso es que le solicitamos ayuda y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Adriana misma estuvo de acuerdo, porque son temas muy técnicos que ella talvez no conoce bien
2 y que es importante que en el cartel que es muy muy claro, así que yo creo que no debe haber ese
3 tipo de yo no sé, es que don Marvin tiene como algo personal con Jorge Luis que a mí me parece
4 que va más allá, digamos, gracias a Dios yo creo que nosotros hemos sabido aprovechar, incluso,
5 don Marvin también todas las recomendaciones y los consejos y expertís tan grande que tiene Jorge
6 en ese sentido, además de que ya es Bachiller en Derecho y no veo porque buscar el punto negro
7 siempre, nosotros no estamos haciendo nada ilegal, ni nada incorrecto, al contrario, estamos
8 tratando de hacer lo mejor que se pueda para poder darle al pueblo durante este año, que es
9 totalmente diferente todas las actividades y tratar de ayudar a las comunidades para que todas las
10 actividades que se han requerido durante años anteriores se puedan realizar también, y para eso
11 necesitamos muchísima planificación, muchísimo estudio y muchísimo apoyo, entonces eso es en
12 lo que estamos trabajando, la próxima vez don Marvin si usted quiere viene a reunión, la última
13 reunión de Comisión duró tres horas y media, desde las 2:00 pm hasta las 6 de la tarde casi
14 estuvimos aquí, entonces lo vamos a invitar para que aprenda porque Adriana sabe mucho de Ley
15 de Contratación Administrativa y de los nuevos requerimientos y entre todos, yo creo que podemos
16 mejorar, si usted no está de acuerdo con esos puntos del informe pues entonces no los vote, pero
17 yo creo que el tema está claro y me parece que es lo que todos buscamos progresar y mejorar.-----
18 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: vamos a ver, en primer lugar, no tengo nada personal
19 en contra del señor Jorge Luis, muchas veces él ha redactado mociones a doña Gloria y yo las he
20 votado porque considero que están apegadas a la norma, pero cuando algo no me parece porque
21 para mí está infringiendo la norma pues no lo voto y bueno cada quien asume sus propias
22 responsabilidades, nosotros fuimos elegidos popularmente y lo que yo siento es que se están
23 delegando funciones que les corresponde a ustedes como Regidores en la Comisión a terceros
24 simplemente eso, la ley lo está diciendo muy claramente, usted como Regidora puede delegar sus
25 funciones en su Suplente únicamente, pero no en un tercero y yo le digo a usted indíqueme ¿cuál
26 es el expertis que tiene don Jorge Luis en materia de contratación administrativa, elaboración de
27 contratos? para yo estar tranquilo y decirle no, estoy equivocado, pero lo otro es nosotros no
28 tenemos que agradecer lo que le corresponde a una persona, el señor Jorge Luis no está de gratis
29 acá, al señor Jorge Luis se le paga un salario completo por el trabajo que realiza en esta
30 Municipalidad. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: quisiera aclarar una situación,
2 porque también en este caso de contratación yo si tengo experiencia, porque yo trabajo en eso en
3 el INA, en la confección de carteles y muchas veces y en ese caso me pongo en la posición de Jorge
4 Luis a mí me toca fungir como técnico, ese es el papel que está asumiendo en este caso, Jorge Luis,
5 ¿técnico en qué? en contratación de lo que requerimos, que es música, sonido y demás, no del
6 aspecto de confección de carteles, la confección de carteles es Adriana, a quién le toca, él no está
7 metiéndose en eso, en lo que se está metiendo es técnicamente que considera él que se debe tomar
8 en cuenta en el cartel de contratación de una Orquesta, en sonido, qué tipo sonido, cuanto watts de
9 salida y demás que eso sí, él tiene conocimiento y expertis que él tiene, es técnico en música, no
10 en confección de carteles, la encargada de la confección de carteles es Adriana, quién es la experta,
11 el experto técnico en lo que se requiere dentro del cartel es Jorge Luis, que como lo acabo de
12 mencionar, en el caso mío en el INA, tengo que hacer carteles, técnicamente tengo que recomendar
13 que tipo de fotocopidora, que tipo de máquina, porque yo soy el que tengo conocimiento en ese
14 tema. -----

15 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con respecto a esto, digamos nosotros podemos
16 invitar a cualquier asesor externo también, a alguien que tenga experiencia en diferentes campos,
17 en esa realidad es que estuvo Jorge Luis en la reunión, más que como Asesor de confianza de doña
18 Gloria, fue invitado como un Asesor externo con experiencia en la música, en el sonido, en los
19 conjuntos y demás, ahora si a usted no le parece, ese es su problema, digamos usted lee las leyes,
20 pero leer las leyes, las lee cualquiera, las leyes hay que entenderlas y hay que tener un criterio para
21 interpretar también y si eso a veces sólo el estudio lo da, yo creo que ya nosotros aquí tenemos
22 gracias a Dios a un Bachiller en Derecho que sigue estudiando y que además de eso sabe mucho y
23 es seguir redundando en el tema don Marvin, él estuvo como un Asesor, como cualquier otro
24 Asesor y el tema de contratación para eso está la Proveedora que es la que contrata, aquí lo que
25 nosotros hicimos fue apoyar a Adriana, porque incluso ella misma sintió la necesidad de conocer
26 un poco más a fondo algunos temas que son técnicos de otra rama, no de la contratación
27 administrativa, sino de otras contrataciones que se iban a dar en temas sobre todo de sonido que
28 son de las cosas que más se solicitan a la Comisión de Cultura, gracias. -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: siendo suficientemente
30 discutido el tema vamos a someter a votación por separado los acuerdos que, en este caso son tres



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 acuerdos los que recomienda la Comisión, el primer acuerdo que incitó a la revuelta acá en el
2 Concejo, no es un acuerdo, simplemente es una información porque nos están informando que se
3 le solicitó a la funcionaria Adriana y a Jorge Luis su colaboración en la confección del cartel, ahí
4 no está indicándose que se solicita o se recomienda al Concejo que someta a votación eso,
5 simplemente se está informando de que se tomó esa decisión, ahí no se va a someter a votación,
6 porque no es una solicitud de acuerdo. -----

7 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: pero es un acuerdo en firme, someta a votación el
8 informe. -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: no, porque hay uno que no está
10 de acuerdo. El primer acuerdo que sí se somete a votación es; *“Recomendar al Concejo Municipal*
11 *que le solicite a la secretaria del Concejo Municipal Edith Campos la elaboración de una tabla de*
12 *información que contenta un detalle de las peticiones de colaboración de actividades culturales*
13 *que recibió el Concejo Municipal durante el año 2022, para que sea trasladada a la Comisión de*
14 *Cultura. Acuerdo en firme.”* Ese sí se somete a votación, entonces sírvanse levantar la mano los
15 que están de acuerdo con esta recomendación de la Comisión de Cultura, y con la firmeza del
16 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1849-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
17 conocido el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SE ACUERDA:**

18 **PRIMERO:** Aprobar el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SEGUNDO:**
19 Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal Edith Campos Víquez, la elaboración de una tabla
20 de información que contenta un detalle de las peticiones de colaboración de actividades culturales
21 que recibió el Concejo Municipal durante el año 2022, para que sea trasladada a la Comisión de
22 Cultura. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,
23 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**
24 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: en ese caso no voy a decir el
26 número de acuerdo, simplemente lo que dice el acuerdo, entonces poner atención a lo que se dice
27 y si están de acuerdo lo votan y si no, no. Lo que es el tercero de la Vicealcaldesa, dice: *“Se*
28 *acordó: Recomendar al Concejo Municipal, responder la nota de la Sta. Vicealcaldesa que versa*
29 *sobre la creación de una comisión paralela a la Comisión de Cultura para coordinar y gestionar*
30 *también actividades similares que, se le invita a acercarse y coordinar dichas actividades con la*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 *Comisión que es creada por ley -entiéndase Comisión de Cultura- y que cuenta con los recursos*
2 *presupuestados, lo anterior con el objetivo de no diluir esfuerzo en la gestión de actividades y*
3 *trámites municipales.” Ese sería el que se va a someter a votación en este momento, sírvanse*
4 *levantar la mano los que están de acuerdo con lo iniciado, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda:*
5 **ACUERDO NO. 1850-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el informe de
6 la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SE ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el
7 informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SEGUNDO:** Responder la nota de la
8 señorita Vicealcaldesa que versa sobre la creación de una comisión paralela a la Comisión de
9 Cultura para coordinar y gestionar también actividades similares que, se le invita a acercarse y
10 coordinar dichas actividades con la Comisión que es creada por ley -entiéndase Comisión de
11 Cultura- y que cuenta con los recursos presupuestados, lo anterior con el objetivo de no diluir
12 esfuerzo en la gestión de actividades y trámites Municipales. Con cuatro votos a favor de los
13 regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
14 Margot Camacho Jiménez, y un voto en contra del Regidor Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: y el último sería; con respecto
17 al presupuesto, *“Se acordó: Recomendar al Concejo Municipal solicitar a la Administración*
18 *Municipal que, en la próxima Modificación Presupuestaria que se presente para trámite ante el*
19 *Concejo Municipal se incluya una modificación al presupuesto de la Comisión de Cultura,*
20 *quedando de la siguiente manera: Cuenta 5.02.09.1.01.02 Alquiler de Equipo con un monto de*
21 *500.000.00. Cuenta 5.02.09.1.03.02 Publicidad y Propaganda con un monto de 372.494.00.*
22 *Cuenta 5.02.09.1.04.99 Servicios de Gestión y Apoyo con monto de 7.500.000.00. Cuenta*
23 *5.02.09.1.05.01 Transportes dentro del país con un monto de 600.000.00. Cuenta 5.02.09.1.07.01*
24 *Actividades de Capacitación con un monto de 0.00. Cuenta 5.02.09.1.07.02 Actividades*
25 *Protocolarias con un monto de 0.00. Cuenta 5.02.09.2.03.03 Maderas con un monto de*
26 *100.000.00. Cuenta 5.02.09.2.99.03 Productos de Papel con un monto de 0.00. Cuenta*
27 *5.02.09.2.99.04 Textiles y Vestuario con un monto de 466.207.73. Cuenta 5.02.09.2.99.99 Otros*
28 *Útiles y adornos con un monto de 519.412.63. Quedando todas las demás cuentas del programa*
29 *en cero contenidos para un total presupuestado de 10.058.114.36 de colones.” ese sería el que*
30 *someto a votación en este momento, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo, y la*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1851-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás,
2 una vez conocido el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SE ACUERDA:**
3 **PRIMERO:** Aprobar el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SEGUNDO:**
4 Solicitar a la Administración Municipal que, en la próxima Modificación Presupuestaria que se
5 presente para trámite ante el Concejo Municipal se incluya una modificación al presupuesto de la
6 Comisión de Cultura, quedando de la siguiente manera: Cuenta 5.02.09.1.01.02 Alquiler de Equipo
7 con un monto de 500.000.00. Cuenta 5.02.09.1.03.02 Publicidad y Propaganda con un monto de
8 372.494.00. Cuenta 5.02.09.1.04.99 Servicios de Gestión y Apoyo con monto de 7.500.000.00.
9 Cuenta 5.02.09.1.05.01 Transportes dentro del país con un monto de 600.000.00. Cuenta
10 5.02.09.1.07.01 Actividades de Capacitación con un monto de 0.00. Cuenta 5.02.09.1.07.02
11 Actividades Protocolarias con un monto de 0.00. Cuenta 5.02.09.2.03.03 Maderas con un monto
12 de 100.000.00. Cuenta 5.02.09.2.99.03 Productos de Papel con un monto de 0.00. Cuenta
13 5.02.09.2.99.04 Textiles y Vestuario con un monto de 466.207.73. Cuenta 5.02.09.2.99.99 Otros
14 Útiles y adornos con un monto de 519.412.63. Quedando todas las demás cuentas del programa
15 en cero contenidos para un total presupuestado de 10.058.114.36 de colones. Votan a favor los
16 regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
17 Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
19 **ARTÍCULO NO. VII**-----
20 **Asuntos Varios.** -----
21 **1-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:** -----
22 **a-En mayo de 2020, nosotros habíamos tomado un acuerdo para elevar un veto que don Heibel hizo a**
23 **un acuerdo que habíamos tomado con respecto a la contratación del Asesor Legal para el Concejo**
24 **Municipal, del Licenciado Edwar Cortes, nosotros rechazamos el veto y eso se elevó al Contencioso, sin**
25 **embargo, ya han pasado tres años y no han llamado a audiencia a las partes, o sea, no ha pasado nada y**
26 **hay otros procesos que ya han ido saliendo, entonces yo quería ver si Edith nos puede hacer el favor de**
27 **pasarnos el oficio donde se elevó al Contencioso y el recibido del acuerdo es el 044-05-2020, si quiere**
28 **ahora le paso el acuerdo con los términos en los que se trasladó al Contencioso, entonces para ver si le**
29 **damos seguimiento gracias.** -----
30 **2-La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta:** -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 **a-** Yo tengo dos varias, bueno muy contenta ya con haber iniciado con lo del proyecto del parque, un
2 paso bien gigante, don Heibel, tengo una consultita que, algunas personas me han preguntado, si los
3 bustos, bueno el de don Filadelfo que está ahí, si eso se les va a hacer algo, porque en realidad yo no me
4 había fijado, a veces uno pasa de verdad y no tiene talvez esa delicadeza de estar mirando ya ahora si lo
5 hice, ahora que algunos munícipes me comentaron, y si están de verdad muy deteriorados, entonces yo
6 quisiera saber si eso se va a reestructurar. -----
7 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: si eso está entre la propuesta arquitectónica,
8 hay algunos de esos bustos que están en mal estado ya, el de Filadelfo es uno de los que está bastante
9 deteriorado, todo eso se va a remozar, se van a reubicar, en una estructura, pero si todo se mantiene y
10 todo se va a remozar y a reubicar, de acuerdo con la nueva arquitectura, si en el modelo arquitectónico
11 ya está previsto, lo que sí que me pareció es que quizás, todavía nos quedan algunos detallitos, si me
12 pareció un poco que la estructura era un poco grande pero bueno, eso son detalles que quedan que ver
13 ya más en la ejecución, en cuanto a eso, pero sí está analizado. -----
14 **b-** Gracias don Heibel por la respuesta, nada más contarles así una pincelada del viernes que tuvimos una
15 Asamblea en Grecia de la FEDOMA, se trataron dos puntos, nos acompañó la Ministra de Vivienda,
16 cada uno de los diferentes Alcaldes y Regidores de los cantones de FEDOMA, de la zona de Occidente,
17 cada uno expuso sus preocupaciones con respecto a lo que es vivienda, yo no muy contenta verdad,
18 porque si nosotros como todo cantón, como toda comunidad, como todo pues tenemos problemas de
19 vivienda, pero creo que Poás es casi que el único cantón que no tiene tugurios, todos los Alcaldes y los
20 compañeros Regidores y los que se refirieron, pues tienen un problema de tugurios, sin embargo, yo sí
21 le comenté a la Ministra que Poás si en algún momento pudiera echarnos alguna manita con algún
22 proyecto que pudiéramos tener ahí, que nos ayudara, este fue con la Ministra de Vivienda, también nos
23 acompañó con otro punto la diputada Montserrat, ella venía con el tema de la carretera a San Ramón,
24 creo que voy salido en la Nación ya un poco de luz verde con esa carreteras, que es un proyecto que
25 tienes siete años de estar ahí y le decíamos a la Diputada que nuestra preocupación es ahora con todas
26 las zonas francas, ahora que se refirió don Heibel, con lo que son las zonas francas pues vamos a tener
27 ahí un colapso más que todo digamos lo que es la parte de Grecia y todo eso, y nos va a perjudicar a
28 todos porque mucha industria, mucho trabajo gracias a Dios, pero igual nos van a perjudicar a todos,
29 entonces como les digo ya hoy nos pasaron ahí en el grupo de la FEDOMA, que ya hay un banderazo
30 de buenas noticias con respecto a la carretera San Ramón, eso sería muchas gracias. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo bueno obviamente no estuve en la reunión
2 de FEDOMA, si le pedía a Emily que hablara con la Ministra sobre el tema de las familias que están en
3 Bajo Barahona, porque ahí necesitamos un reasentamiento, ella sí habló con la Ministra y al menos no
4 suministró, bueno le dijo que en ese momento muchos recursos no habían, pero ese sí se es un tema que
5 nosotros necesitamos llevar adelante, porque ahí tenemos 23 familias, creo ese es el número que
6 teníamos, no sé si ha cambiado, que están en las inmediaciones del puente que precisamente el día de
7 hoy firmamos la carta de intenciones entre el Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de
8 Emergencias y mi persona, que ya sería como lo último que falta para dar el banderazo en cuanto a la
9 licitación para la construcción de ese puente, pero si en el tema de esas familias ese quizás es el único
10 tema importante para Poás, ver cómo logramos de reasentarlas, como podemos sacarlos de ahí y ponerlas
11 en un proyecto de vivienda, entonces al menos si producto de eso Emily me dio el contacto y vamos a
12 tratar de avanzar a ver si podemos plantear un proyecto reasentamiento de las familias que están ahí en
13 la orilla del río. -----

14 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: con ese mismo tema don Heibel, creo que es importante
15 estar monitoreando ese sector, porque ahora para diciembre que estaba la Municipalidad de vacaciones
16 pues se construyó a orillas de la calle un garaje y la gente sigue construyendo inclusive en el derecho de
17 vía, entonces sí es importante estar monitoreando ese asentamiento, porque la verdad que es un
18 asentamiento y ojalá pudiéramos reubicarlos. -----

19 **3-**El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: -----
20 **a-**Cuando se leyó la correspondencia, talvez pasó desapercibido el documento que está enviando el señor
21 Alcalde a María Eugenia Esquivel Rodríguez, la solicitud que hace el señor Alcalde es que si de la
22 certificación de aceptación de donación por parte de la Municipalidad de Poás del terreno para construir
23 el área de Salud de Poás, yo creo que sería importante darle un voto de apoyo por parte de este Concejo
24 Municipal a la gestión que está realizando el señor Alcalde en el por anterior indica el señor Alcalde
25 *“solicitó ante su autoridad interponer sus buenos oficios para que se tome el acuerdo respectivo por*
26 *parte la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, toda vez que el plazo para*
27 *formalizar la compraventa y donación con el Banco Popular ha sido ampliado en varias ocasiones y es*
28 *de suma interés de esta Alcaldía honrar ese compromiso lo antes posible, indicando además que, el*
29 *contenido presupuestario tiene una vigencia máxima al 20 de junio de 2023”*, por lo tanto yo creo que
30 si merece dar un voto de apoyo a la gestión de la administración. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: es correcto Marvin, de hecho este
2 tema yo estaba confundido, porque pensé que lo habíamos tocado la semana pasada, yo le indiqué
3 también a la Regidora Gabriela que, en FEDOMA, tocan el tema para ejercer presión porque me
4 parece, no sé qué palabra utilizar, que por un simple documento se esté atrasando una posible donación
5 de un terreno, donación imagínese, no sé cuánto valdrá ese terreno, y que ya se vence, un terreno que
6 estamos adquiriendo barato pero que vale un montón de dinero, entonces que emitir un certificado a la
7 misma persona que le estamos donando y no lo emitan, entonces completamente de acuerdo con lo que
8 indica el señor Regidor, Marvin, en darle un voto de apoyo a las gestiones realizadas por el señor Alcalde
9 en el documento expuesto, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa del trámite
10 de comisión, los que están de acuerdo con el voto de apoyo en los términos expuestos en el documento
11 y por lo indicado por el señor Regidor Marvin Rojas, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
12 **NO. 1852-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por el Regidor Marvin Rojas
13 Campos. **SE ACUERDA:** Brindar un voto de apoyo a la gestión realizada por el MBA. Heibel
14 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, en el oficio No. MPO-ALM-037-2023, respecto a la Certificación
15 de aceptación de donación por parte de la Municipalidad de Poás de terreno para construir el Área de
16 Salud de Poás, en el cual solicita interponer sus buenos oficios para que se tome el acuerdo respectivo
17 por parte la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, toda vez que el plazo para
18 formalizar la compraventa y donación con el Banco Popular ha sido ampliado en varias ocasiones y es
19 de suma interés de la Alcaldía honrar ese compromiso lo antes posible, indicando además que, el
20 contenido presupuestario tiene una vigencia máxima al 20 de junio de 2023. Votan a favor los regidores,
21 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
22 Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
23 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

24 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: con ese mismo tema, Gabriela nos
25 acompañó también a la Asamblea de Fedoma, precisamente esa reunión de la que yo les hablé, donde
26 estábamos convocando a doña Dinorah y a doña Montserrat es precisamente para ese convenio, entonces
27 doña Gabriela sí iba a tocar el tema, pero como ya habíamos hablado con Angie Morales, y con la
28 Diputada allí mismo, entonces es precisamente para ver el mismo tema del convenio. -----

29 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí para explicarles que cuál es la situación,
30 nosotros presentamos en septiembre la solicitud a la Notaría del Estado para proceder con la escritura,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 después de un acuerdo que tomamos aquí, la Procuraduría en noviembre nos pide unas subsanaciones,
2 la mayoría son cosas sencillas, pero pidió algo que no parecía lógico, porque si ya habíamos firmado el
3 convenio de donación entre la Caja y la Alcaldía, porque ya lo habíamos firmado, pero bueno pidió que
4 la Junta Directiva de la Caja, certificara que aceptaba la donación y ese proceso nosotros empezamos
5 desde allí mismo, pedimos desde finales de noviembre la Dirección de Infraestructura elevó que llevó a
6 la Junta Directiva de la Caja, la recomendación para que se tomara ese acuerdo, lo que pasa es que se
7 quedó la Caja sin Junta Directiva, entonces, como que en diciembre no se pudo hacer nada porque no
8 había Junta Directiva y bueno hasta ahora que la Junta Directiva si vuelve a integrar, aunque todavía no
9 tiene quórum estructural, entonces la solicitud que le hago yo a la Presidencia Ejecutiva es porque en la
10 Junta Directiva de la Caja pueden haber 1000 trámites, entonces para que ella lo incorpore en la agenda
11 y se vote; la información que tengo el día de hoy es que lo ven el próximo jueves, ojalá que eso
12 efectivamente salga, no está de más el acuerdo que se tomó y que se le mandé a doña Marta ojalá lo
13 antes posible, mañana mismo, porque es una solicitud respetuosa para que en la Junta Directiva del
14 próximo jueves, el tema esté incorporado, dichosamente nombraron a don Roberto Quirós Coronado,
15 Vicepresidente de la Junta Directiva y es una persona que conozco de hace como unos 15 años y se ha
16 sido mi Abogado personal durante todo ese tiempo, así que ahora tengo conexión directa, pero con doña
17 Marta también habló el Diputado Sibaja la semana pasada y se comprometió que lo veían ayer, sin
18 embargo, por temas de agenda no se pudo ver, así que esperamos que el jueves se vea, con eso
19 completamos el expediente para ir a pedirle a la Procuraduría que no nos atrase más y que podamos
20 hacer la escritura lo antes posible, porque el avalúo vence en abril y resulta que el precio está en función
21 del avalúo, de pronto ya después puede decir el banco que ya no, porque el avalúo que tiene no funciona,
22 entonces yo sí estoy tratando de meterle presión para firmar antes de que venza el avalúo. -----

23 **4-**El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----

24 **a-**tengo dos puntos varios, uno sería, y lo estaba comentado con la señora Vicepresidenta Gloria, me
25 acuerdo que en los Juegos Nacionales anteriores se les había dado un reconocimiento a todos los atletas
26 y un poquito diferente a los que obtuvieron medalla, entonces que se valore por parte de la
27 Administración y la Comisión de Cultura o a quien corresponda, también al Comité Cantonal de
28 Deportes que ya está completo en este momento, para ver qué se puede organizar para darle un
29 recibimiento como el que no se les dio en la salida, por lo menos en la bienvenida, a los muchachos que
30 no se representaron con mucho orgullo, varias medallas de oro, plata y bronce en las de los Juegos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Nacionales, y creo que muchos Poaseños y Poaseñas que nos representaron muy justamente en esas
2 competencias. -----

3 **b-**El otro punto, don Heibel, en la entrada de calle Santa Fe, en Barrio Jesús de Carrillos de Alto hay una
4 alcantarilla, ahí le envíe la foto a su WhatsApp, que está obstruida es diagonal a la casa de Tatiana
5 Barrantes, para ver si puede enviar a los técnicos, o a quien corresponda a revisar que será lo que está
6 obstruyendo esa cantería, porque si toda el agua se desborda ahorita en verano, debe de ser un colchón,
7 o quién sabe que habrá ahí. -----

8 **5-**La Síndica Suplente, María Lenis Ruíz Víquez, comenta: -----

9 **a-**Buenas noches para todos, muchas gracias señor Presidente, tengo primero una consulta para señor
10 Alcalde, que es un tema recurrente, y que le preguntan a uno todos los vecinos casi que todos los días
11 alguno le pregunta, ¿cómo va la situación del EBAIS, nuestro que tanto necesitamos, que tanta falta nos
12 hace? porque honestamente yo no he ido por ahí, no me he enterado de nada y la gente a uno le pregunta
13 y a veces uno no tiene que decir, entonces la gente que iba a estar listo en diciembre, que después en
14 enero, ya terminó enero, vamos ya para febrero y la gente consulta que, qué pasa con el EBAIS de San
15 Rafael, entonces le pregunto al señor Alcalde.-----

16 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno eso es un tema de la Caja, pero la
17 información que tengo es que ya terminaron todos los trabajos de infraestructura, la semana pasada lo
18 que me comentó la Doctora es que está teniendo problemas, porque le falta personal, le falta personal de
19 Farmacia y cosas de ese tipo, pero ya digamos por lo que es obras ya está terminado ya ahí el tema es
20 que la Caja decía devolver los servicios ahí ponerlo en operación, pero bueno, no es una cosa que yo
21 pueda controlar, pero por ahí está el tema. -----

22 **b-** La otra es un comentario que quiero que quede en actas y que quiero también que la gente que está
23 escuchándolos a través del Facebook de la Municipalidad lo sepa, yo voy a hablar mi caso personal, al
24 menos a mí cuando me hicieron la invitación o la propuesta de participar de Síndica, me llamó mucho
25 la atención porque pensé que era una forma de estar un poco más cerca para poder trabajar los temas de
26 la comunidad y pues con más razón los temas a nivel de cantón, nosotros los Síndicos tenemos un trabajo
27 demasiado importante, porque estamos en la comunidad y son como lo acabo de decir, los vecinos los
28 que nos hablan de las alcantarillas, de las aceras, del EBAIS, bueno de todo, tenemos un problema yo lo
29 veo como un problema, nosotros para nadie es un secreto, no hay dinero de partidas específicas para que
30 los Concejos de Distrito, podamos trabajar. A través del tema de la 8114 que no es un secreto para



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 nosotros, tampoco podemos trabajar los proyectos participativos que son los que nos vienen a salvar la
2 tanda no sólo a los Concejos, sino a las Asociaciones de Desarrollo, y aquí a los compañeros que estamos
3 en las Asociaciones nos consta, entonces hay alguna cosa que a mí me gustaría aclararle al cantón, al
4 pueblo, a la gente, a nuestros vecinos, yo no estoy aquí solamente por el pago de una dieta cada mes,
5 estoy aquí por el deseo de trabajar y de servir, a veces como en estos casos que acabo de mencionar, es
6 muy, pero muy difícil, entonces la gente le pregunta a uno, la gente le achaca a uno, no sé si a los demás
7 compañeros les pasará lo mismo que me imagino que sí, la gente nada más, no se hace nada, que pasó
8 con tal cosa, que pasó con la otra, entonces me gustaría aclararle a la gente de este cantón, no estoy
9 achacándole a nadie verdad porque todos conocemos la situación que es un tema que venimos
10 arrastrando desde el recorte del Gobierno Central a través del tema de la pandemia, que, no tenemos
11 dinero para trabajar, entonces gracias a Dios a las Asociaciones de Desarrollo se les depositó un poquito
12 más dinero este año para que puedan ellas trabajar algo y que se vea algo en la comunidad, pero que la
13 gente sepa que los Síndicos no estamos aquí por ganarnos una dieta solamente cada mes, la mayoría casi
14 todos aquí no dependemos de una dieta mensual, todos tenemos nuestro trabajo y todos recibimos un
15 salario, la mayoría, entonces yo quiero decirles que si no ven obras y no en gran cosa, si no ven trabajo
16 es por esos temas y no porque venimos a sentarnos aquí cada martes para que nos paguen, o sea, estamos
17 aquí yo estoy segura que todos estamos aquí porque deseamos trabajar y que a veces no podemos hacerlo
18 por más que queramos hay proyectos que se pegan por años, de años, de años, antes escuchamos el señor
19 Presidente hablando del tema de ellos del EBAIS, y yo estoy consciente de eso, segura, conozco eso de
20 hace muchos años y sé que todas estas cosas son demasiado difíciles y que no es como la gente piensa
21 nada más pedir, pedir, hagan, hagan, y que por arte de magia nosotros llegamos con todo hecho y ya
22 concluido la comunidad esas cosas no son así, me consta que son años con proyectos pegados que no
23 avanzan para ninguna parte y yo quería defender tanto mi persona, como los compañeros, a los Síndicos,
24 a los señores Regidores y también al señor Alcalde que la gente no crea que aquí llegamos y que en un
25 tronar de dedos las cosas están hechas, sólo aquí adentro y los que estamos en la Asociación de
26 Desarrollo que también sabemos las penas que se pasan conocemos el calvario, retomo las palabras del
27 señor Presidente, es un calvario, y tenemos que trabajar a veces con nuestros propios recursos, gastar
28 nuestros zapatos, tiempo de trabajo, y dinero para andar detrás de las cosas, entonces yo sé que hay
29 mucha gente ahí afuera con muchas ganas de postularse para las próximas elecciones y les digo que es
30 muy difícil y que no es nada más pensar de que nos metemos aquí y que maravilla está todo listo, así no



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 son las cosas, sin embargo, el que tenga ganas de trabajar y mucha paciencia que lo haga, pero no es lo
2 mismo andar hablando ahí afuera diciendo que no se hace nada cuando no hemos estado aquí y cuando
3 no, nos hemos dado cuenta cómo son las cosas, entonces solamente quería hacer ese comentario y que
4 la gente se entere que así está la situación y muchas gracias.-----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Lenis, completamente de
6 acuerdo, trabajar escribiendo cosas detrás de una computadora cualquiera lo puede hacer, pero talvez
7 son personas que nunca han trabajado por la comunidad, ni siquiera jalando un saco de arena, entonces
8 eso es muy difícil y como dice la señora Síndica no es lo mismo verla venir que bailar con ella, y aparte
9 de eso también le voy agregar que nos quitaron las partidas específicas, de Hacienda, antes estaban las
10 partidas específicas y con eso un planteaba un proyecto más o menos visible, pero ya eso desapareció y
11 no sé si algún día, que no creo, vuelva a venir. -----

12 **6-La Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, comenta: -----**

13 **a-**Buenas noches compañeros, mire lo mío es un pedido que me dan a nombre de los leones que estamos
14 en esta semana en recolecta para los cuadernos para los niños pobres y esta semana que pasó
15 recolectamos en la Iglesia, pero ahora tenemos una ropa para vender, pero no sabemos si el kiosco va a
16 estar cerrado o va estar abierto, si nos dan permiso para poder hacerlo ahí, o no sé, porque yo pensaba
17 que si cerraban ahí, talvez nos prestaban el domingo el parqueo acá en la Municipalidad y si lo hacemos
18 en el parque si estuviera el kiosco cerrado, era eso para ver si nos pueden dar ese permiso por favor. ---

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me indica el señor de Alcalde que él
20 se pone de acuerdo con usted para ver donde les podrían prestar. -----

21 La Síndica Suplente, Margarita Murillo Morales, comenta: ok, muchas gracias, eso era todo. -----

22 **7-La Síndica Flora Solís Valverde, comenta: -----**

23 **a-**Buenas noches para todos, Marco se me adelantó en mi comentario, de verdad muy orgullosa de estos
24 Atletas Poaseños, participaron con alma, vida, corazón y barro hasta el cuello, pero son muchos los que
25 trajeron medallas para honrar a este cantón, yo estoy muy feliz.-----

26 **b-**Disculpen yo sé que no es el momento de hablar los Síndicos, pero a veces uno tiene que traer algunas
27 consultas, y tengo una pregunta para don Heibel, yo sé que talvez no sea directamente a usted, sino a la
28 encargada de Cementerio, es que tengo una inquietud, ¿por qué en Carrillos, cuando una persona es talla
29 xxxl, como aquí el compañero presente que ojalá no se nos muera todavía, no hay nichos para esas
30 personas?, ¿por qué tienen que trasladarlas hasta Poás? ¿por qué no hay nichos en el cementerio de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 144-2023
ACTA ORDINARIA NO. 144-2023
DEL 31 DE ENERO DE 2023

1 Carrillos para personas grandes? yo quiero hacer la pregunta ¿cuál es el procedimiento para tener en
2 cada comunidad nichos para esas personas? Esa es mi inquietud, talvez usted se la pueda realizar a la
3 encargada y que, si se puede solucionar ese problema en Carrillos, la semana pasada murió un señor que
4 era bastante grande y lo tuvieron que traer a Poás y es de ahí, y cada persona quiere tener sus muertitos
5 en su comunidad, esa es mi pregunta, que todo el mundo la agarro como chiste, pero en serio, es una
6 ventaja ser uno muy grande, pero el problema es cuando uno se muera, donde lo entierran, si no hay. –
7 El Alcalde Municipal, Heibel, Rodríguez Araya, comenta: Florita, por supuesto que no sé, pero lo vamos
8 a plantear, realmente tenemos gente grande, pequeña y de todo, pero lo vamos a ver. -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Síndicos o Síndicas, alguna otra
10 consulta. -----

11 **ARTÍCULO NO. VIII**-----

12 **Mociones y Acuerdos** -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, cometa: Al no haber mociones, ni más temas,
14 que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cincuenta y seis minutos de la noche.
15 Muy buenas noches para todos. -----

16 -----

17 Marco Vinicio Valverde Solís Edith Campos Víquez
18 Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal

19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----